



*El Señor Cañada usa de la palabra para proponer rescindido el contrato con el Arrendatario de la moción del Barrio de las calles, por motivos fundados, en vista de su Cañada para la necesidad que se siente de iluminación, y puesto que que se haga por adiutorio, se resuelve renunciar a un servicio de tal consecuencia de barriada, y mucho menos en la estación que se apropiara, no de la población obstante que el Alcalde quedó autorizado para dar una vez organización al servicio expresado, se haga por administración, nombrando diez y seis barrederos; cuatro para cada carro de la Policía, bajo un capataz, ó bajo la Guardia Municipal de las parroquias.*

*Después de algunas observaciones que hizo el Señor Brugadolas, se acordó que la moción pase a la Comisión de Policía Urbana, con el Señor Alcalde, a los efectos más oportunos.*

*D. otra del Dr. Millán sobre el jardín de Santo Domingo, para evitar ciertos actos alumbreado de feos y punibles que allí, dice, se cometían.*

*El Ayuntamiento acordó que la moción pase á la Comisión de Policía Urbana.*

*El Señor Trujos propuso que, cuanto más pronto sea posible, se construyan las puertas de la verja del jardín, por el lado de la calle de la Proclamación de Alfonso XII, contestándosele por el Señor Alcalde, que está esto en sus ánimos y en el del celoso Presidente de la Comisión de Policía Urbana.*

